

2018- "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

CUDAP: EXP-UNC:0043595/2018

Cba,

25 OCT 2018

VISTO:

La nota presentada por el Señor Profesor Encargado de la Cátedra de Clínica Quirúrgica II-UHC N° 6-Hospital Tránsito Cáceres de Allende, Dr. Carlos Valenzuela, en la cual solicita se otorgue Venia Docente al Sr. Méd. Alesio Exequiel López, DNI: 28.667.451 que se desempeña en la Cátedra a su cargo, para el período lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 11/10/2018;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar Venia Docente al Sr. Méd. Alesio Exequiel López, DNI: 28.667.451 - Leg. 54543, para la Cátedra de Clínica Quirúrgica II-UHC N° 6-Hospital Tránsito Cáceres de Allende para el período lectivo 2018.

Art.2º.- Recordar que la autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación de Venia Docente RHCD.Nº 677/2009.

Art.3º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº:
PP.vch.vb

DR. M.D. BEATRIZ C. CERVO
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



656

Marta Fiol
Prof. Dra. MARTA FIOL de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA